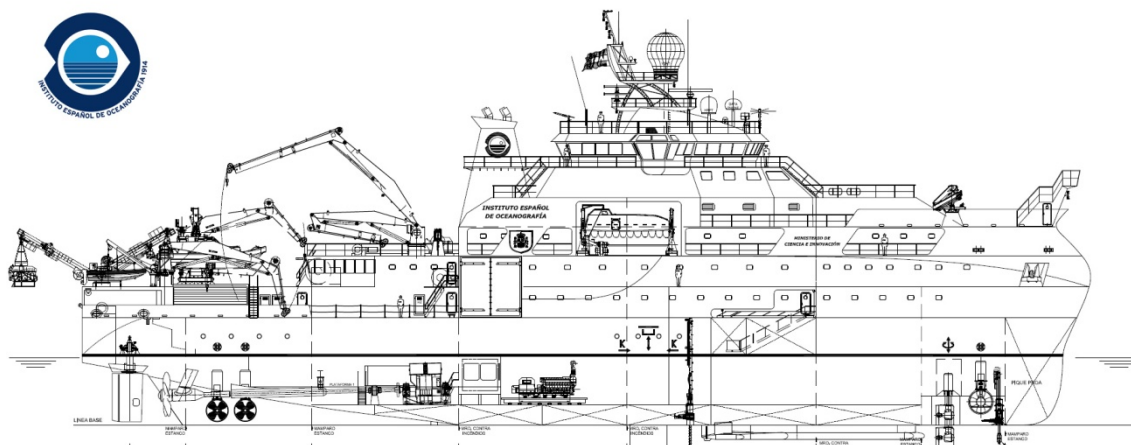


Nota de prensa



68,3 Millones de Euros de la UE para el nuevo buque oceanográfico del IEO

Con esta inversión se asegura una gestión mejor y más sostenible de nuestros mares y sus recursos vivos



La Comisión Europea ha aprobado una ayuda de 68,3 millones de euros a cargo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) destinada a financiar una inversión de 85,4 Millones de Euros del Instituto Español de Oceanografía, O.A., M.P. (IEO) para diseño, construcción y equipamiento de un nuevo buque.

Madrid, 12 de diciembre de 2019. En la actualidad no existen buques oceanográficos multidisciplinares y de investigación pesquera de ámbito global (de esloras superiores a los 80 m) Así, la flota oceanográfica del IEO está constituida por cinco buques oceanográficos, entre los que destacan los buques gemelos de 46,7 m de ámbito regional, B/O Ramón Margalef y B/O Ángeles Alvariño, así como 6 embarcaciones menores y un sistema de observación remoto submarino ROV LIROPUS, pero ninguno de ellos tiene esta capacidad global. Esta carencia de un buque global ha limitado las posibilidades del IEO para extender sus áreas de trabajo a zonas lejanas y remotas, áreas que sin embargo han sido siempre de gran interés científico para la institución.

Proyectos comparables a este en los últimos 10 años en España son la construcción de los dos

los buques oceanográficos del IEO: el Ángeles Alvariño, entregado en 2012, y el Ramón Margalef, previamente en 2011. Ya que su complejidad constructiva y de planificación es similar, tiene la misma exigencia técnica y económica, aunque este nuevo buque casi duplicará las dimensiones de estas embarcaciones.

La construcción de este buque es el resultado de un anhelo y del esfuerzo continuado que el IEO lleva persiguiendo desde 2008 con el objetivo de ampliar su capacidad operativa y permitir a la institución abordar nuevas responsabilidades y retos en el ámbito de la investigación oceanográfica a nivel global y que tras un persistente trabajo, ve por fin su resultado próximo a convertirse en una realidad.

Este nuevo buque, que como el resto de la flota del IEO estará integrado en la ICTS FLOTA, tendrá capacidad para trabajar en un contexto multidisciplinar, tanto sobre la conservación y sostenibilidad de los recursos renovables, como para perfeccionar y profundizar en el funcionamiento de los ecosistemas junto con las características oceanográficas y medioambientales. Pero ante todo, el nuevo buque, por su capacidad de trabajo en aguas profundas, permitirá la realización de varias líneas de investigación que se consideran fundamentales, como pueden ser el conocimiento de las aguas profundas, de los hábitats de los fondos marinos y de la vida y sus características en los mismos; además, gracias a la capacidad global que tendrá este nuevo buque, podrá explorar zonas remotas, incluyendo los límites de las zonas polares en época estival. Por otra parte, el buque ofrecerá otras posibilidades de trabajo como es el descubrimiento y exploración de pecios, yacimientos arqueológicos y/u otros recursos no renovables.

Estas nuevas y avanzadas capacidades supondrán que el IEO podrá abordar nuevas responsabilidades al aportar características? adicionales que no poseen ninguno de los otros dos buques oceánicos existentes en nuestro país, destacándose entre ellas: el poder operar en todos los océanos del planeta (a excepción de las zonas polares), la capacidad de poder realizar operaciones de pesca en zonas profundas por debajo de los 1500 m, campañas de 30 días de duración con 15 días adicionales de tránsitos con una capacidad de investigadores de 35 plazas (sin contar los técnicos ni la tripulación),etc.

Este gran proyecto tiene previsto licitarse públicamente en el primer semestre de 2020, será coordinado y dirigido con personal propio del IEO y estará plenamente operativo en la segunda mitad de 2023.

Cádiz, donde el IEO tiene ubicado su más reciente centro oceanográfico, será donde se ubicará la base de operaciones del nuevo buque.

El IEO, es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques Ramón Margalef, Ángeles Alvariño y Francisco de Paula Navarro, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) Liropus 2000.



Más información:

Coordinador de Flota del IEO : D. José Ignacio Díaz

jose.diaz@ieo.es

Tf.: 942.29.17.62

Vocal Asesora: María Lara Hernáiz

maria.lara@ieo.es

Tf.: 91.342.11.81